

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7173** RESIDENCIA HABANA, S.A.

Junta General Ordinaria

Por decisión del Administrador Único, se convoca a los señores accionistas de Residencia Habana, S.A., a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el próximo 30 de junio de 2014, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, en la C/ Velázquez, núm. 71, planta 1.ª, puerta dcha., 28006 Madrid. Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá al siguiente día 1 de julio de 2014, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria. El objeto de esta convocatoria es someter a la deliberación y aprobación de la Junta los asuntos que se comprenden en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdida y Ganancias, Memoria, Estado de flujos de efectivo y Estado de cambios en el Patrimonio Neto), informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del órgano de administración, todo ello correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2013.

Segundo.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción en el Registro Mercantil, en su caso, de los acuerdos que se tomen en esta Junta, así como para llevar a efecto el depósito de las cuentas y expedir cuantas certificaciones del Acta de esta Junta sean precisas.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Confección, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Cualquier socio puede examinar en el local sito en la calle Velázquez, núm. 71, planta 1.ª puerta dcha., 28006 Madrid, en horario de oficina, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, especialmente las cuentas anuales del ejercicio 2013, así como pedir la inmediata entrega o envío gratuito a su domicilio de copia de la mencionada documentación.

Madrid, 28 de mayo de 2014.- El Administrador Único, Juan Carlos Lope Rodríguez.

ID: A140029504-1